



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

ACTA 003

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

En el municipio de Metepec, Estado de México, siendo las diecisiete horas del día cinco de octubre de dos mil dieciséis, se reunieron en la oficina de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, sito en Edificio Central del Conjunto SEDAGRO, el Lic. Federico Ruíz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, la C.P. Martha Esther Díaz Arroyo, Contralora Interna e Integrante del Comité de Transparencia y el Lic. Daniel Fierro Carrillo, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo e Integrante del Comité de Transparencia, todos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; de conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracción IV, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Colegiado se da por instalada la Tercera Reunión Extraordinaria del año 2016.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia de la SEDAGRO el orden del día de la Tercera Reunión Extraordinaria del 2016, conforme lo señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para su aprobación:

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Transparencia de la SEDAGRO.
 - 3.1 Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga realizada por el servidor público habilitado de la Dirección General de Agricultura respecto de la solicitud de información con número de folio 00055/SEDAGRO/IP/2016.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

No habiendo observación al orden del día, se procedió a tomar el siguiente

ACUERDO CTS - E03 - 2016 - 004

El Comité de Transparencia de la SEDAGRO, aprueba el Orden del Día de la Tercera Reunión Extraordinaria del Año 2016, en los términos anteriormente señalados.

III.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SEDAGRO.

3.1 Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de prórroga realizada por el servidor público habilitado de la Dirección General de Agricultura respecto de la solicitud de información con número de folio 00055/SEDAGRO/IP/2016.

De conformidad con el Reglamento Interior y del Manual de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción II y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Responsable de la Unidad de Transparencia mencionó que con fecha diecisiete de agosto de 2016, mediante oficio número CITAIPEMS/174/2016 requirió al servidor público habilitado de la Dirección General de Agricultura la información para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 00055/SEDAGRO/IP/2016, recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en la cual se requiere: **"Presupuesto para apoyar a la Floricultura de los años 2010 al 2016"** en IPOMEX.

Para tal efecto el Lic. Federico Ruiz Sánchez informó que en virtud de que la secretaria apoya esta actividad por medio de diferentes programas y componentes, implica concentrar información de distintas áreas, para lo cual somete a consideración del Comité de Transparencia la autorización de una prórroga de siete días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información en comento, así como de que las áreas debe realizar una revisión y consulta minuciosa y detallada de todos los archivos que contienen la información, con la finalidad de otorgar una respuesta íntegra.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de este Comité la autorización de la ampliación del plazo para atender dicha solicitud de información, por lo que se dispone el siguiente:

2



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

ACUERDO CTS - E03 - 2016 - 005

Se aprueba por unanimidad la prórroga de siete días hábiles solicitada para dar atención a la solicitud de información con número de folio 00055/SEDAGRI/IP/2016, con base en los motivos antes señalados y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción II y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. De igual forma, se instruye a la Unidad de Transparencia cumplimentar dicha resolución en todos sus términos y con apego a la Ley en la materia.

No existiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del día cinco de octubre de dos mil dieciséis, firmando de conformidad quienes participaron en ella al margen y al calce.

Lic. Federico Ruiz Sánchez
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
y Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Daniel Fierro Carillo
Jefe de la Unidad de Mejoramiento
Administrativo e Integrante del Comité de
Transparencia

C.P. Martha Esther Díaz Arroyo
Contralor Interno e
Integrante del Comité de Transparencia

Las firmas que aparecen en la presente foja forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, de fecha 2 de septiembre de dos mil dieciséis.